·Quito, 19 de Mayo del 2008

Señor:

EDISON MARCELO YANDUN QUISHPE

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes "21 de Julio" C.A., celebrada el dia 5 de Mayo del 2008 a las 18h00, nombró a Usted por unanimidad como GERENTE de la nombrada Compañía, para el período de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes determinados en la Ley de Compañías, su Reglamento General y el Estatuto Interno de la citada entidad, y consecuentemente Usted se constituye en REPRESENTANTE LEGAL DE LA REFERIDA COMPAÑIA.

Lo que me permito poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

JAHME QUINAFALLO JIMENEZ

PRESIDENTE C.C. 170324135-4

Yo, EDISON MARCELO YANDUN QUISHPE, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Transportes "21 de Julio" C.A. Domiciliada en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Quito, 19 de Mayo del 2008

SR. EDISON MARCELO YANDUN QUISHPE

C.C. 170851818-6

La Compañía de Transportes "21 de Julio" C.A., Domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha constituida jurídicamente el 18 de Abril de 1.984, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 16 de Agosto de 1.984.

La codificación de la Escritura es el 1 de Julio de 1.995, ante el Notario Quinto, e inscrita el 17 de Agosto de 1.995.

El representante legal de la Compañía es el señor EDISON MARCELO YANDUN QUISHPE, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "21 DE JULIO" C.A.

Nota: Este nombramiento reemplaza al anterior inscrito el 31de Enero del 2008, por decisión de la Junta General.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 5568 del Registro
de Nombramientos Tomo No.

Quito 2 MAYO 2008

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON QUITO

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO

Certifico, que es fiel copia de la original de reposa en los archivos de la Compañia de Transportes "21 de Julio" S.A.

Atomicament.